

Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Ciertas Armas Convencionales que Puedan Considerarse Excesivamente Nocivas o de Efectos Indiscriminados

17 de diciembre de 2024

Español

Original: inglés

Grupo de Expertos Gubernamentales sobre las Tecnologías Emergentes en el Ámbito de los Sistemas de Armas Autónomos Letales

Ginebra, 3 a 7 de marzo y 1 a 5 de septiembre de 2025

Tema 2 del programa provisional

Aprobación del programa

Programa provisional

Presentado por la Presidencia*

1. Apertura de la reunión.
2. Aprobación del programa.
3. Confirmación del reglamento.
4. Organización de los trabajos del Grupo de Expertos Gubernamentales.
5. Continuación del estudio y la formulación, por consenso, de un conjunto de elementos de un instrumento, sin prejuzgar su naturaleza, y otras posibles medidas para ocuparse de las tecnologías emergentes en el ámbito de los sistemas de armas autónomos letales, teniendo en cuenta el ejemplo de los protocolos vigentes en el marco de la Convención, las propuestas presentadas por las Altas Partes Contratantes y otras opciones relacionadas con el marco normativo y operacional de las tecnologías emergentes en el ámbito de los sistemas de armas autónomos letales, basándose en las recomendaciones y conclusiones del Grupo y aportando conocimientos especializados sobre los aspectos jurídicos, militares y tecnológicos.
6. Otros asuntos.
7. Aprobación del informe.
8. Clausura de la reunión.

* La versión original del presente documento no fue objeto de revisión editorial oficial.

